

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Fundamento: Los artículos 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, así como del artículo vigésimo y demás aplicables de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Fecha: 27 de octubre del 2025

Modalidad: Videoconferencia.

Personas asistentes:

| Nombre | Carácter |
|------------------------------------|---|
| Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo | Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) e integrante de la Comisión Ejecutiva |
| Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa | Integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y Coordinador de la Comisión Ejecutiva. |
| Mtra. Carolina Mendoza Polanco | Integrantes del CPC y de la Comisión Ejecutiva. |
| Lic. Vicente Aguilar Rojas | |
| Lic. Mario Edgardo Vargas Paredes | |
| Mtra. Rachel Aide Balbuena Medina | Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO y Secretaria de Actas de la Comisión Ejecutiva. |
| Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán | Invitada especial como Presidenta del CPC y del Comité Coordinador, ambos del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO). |

| Asunto a tratar | Acuerdo de atención | Estatus |
|--|---|-------------------------|
| 1. Actualización de presupuesto de egresos del 2025. | <p>1. En relación con el presupuesto modificado del ejercicio 2025, el CPC manifestó su inquietud respecto al recurso asignado para la construcción de la Política de Buen Gobierno, cuyo monto asciende a \$1,650,000.00. En ese sentido, sugirió precisar si dicho monto corresponde a cada una de las etapas del proyecto o si se trata de una iniciativa cuya ejecución abarcará dos ejercicios fiscales.</p> <p>2. Por su parte, la SESAEQROO informó que, en la primera etapa, la cual dará inicio en el ejercicio 2025, se llevará a cabo la conformación del grupo promotor, siendo el principal entregable la propuesta inicial de contenidos y la planeación general para la cocreación y validación colectiva.</p> | Aprobado por unanimidad |

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Esta etapa tendrá una duración aproximada de dos meses, y el recurso restante se ejercerá en el ejercicio 2026, situación que ya se encuentra contemplada en los términos de referencia.</p> <p>3. Derivado de lo anterior, el CPC señaló la importancia de que la recopilación de información cualitativa y cuantitativa no se limite únicamente al ámbito estatal, toda vez que no existe una política de Buen Gobierno a nivel nacional. En este sentido, se sugirió realizar un análisis normativo y/o documental que permita definir el concepto de “Buen Gobierno” y explicar la ausencia de una política nacional en la materia, con el objetivo de robustecer los términos de referencia e incorporar, desde esta primera etapa, una matriz de criterios metodológicos.</p> <p>4. En atención a lo anterior, la SESAEQROO propuso concertar una reunión de trabajo con el Dr. Juan Rodríguez, con el propósito de analizar y profundizar este tema, con base en su experiencia. Dicha reunión se propone para el viernes 31 de octubre, a partir de las 14:00 horas.</p> <p>Asimismo, se planteó aprovechar este espacio para, de ser necesario, revisar los documentos correspondientes a la parte programática y de planeación estratégica, considerando la experiencia del proveedor para comprender a detalle los alcances de esta primera etapa.</p> <p>5. Finalmente, de manera adicional, el CPC comentó respecto a la publicación del Programa Anual de Adquisiciones que no se encontraba disponible en el portal web de la SESAEQROO, conforme a los POBALINES emitidos, mismos que deben publicarse a más tardar el 31 de enero de cada ejercicio fiscal y considerar esta recomendación para el 2026. Lo anterior, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, con el fin de evitar alguna irregularidad en materia de adjudicación para las contrataciones públicas.</p> <p>En relación con lo anterior, la SESAEQROO manifestó estar de acuerdo con la recomendación emitida y señaló que se dará puntual seguimiento al tema con el área correspondiente.</p> | |
|--|--|--|



SESAEQROO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



MINUTA/CE14/27-10-25

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo.
Secretaria Técnica e integrante
de la Comisión Ejecutiva
ambas de la SESAEQROO.

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa.
Integrante del CPC y Coordinador
de la Comisión Ejecutiva
de la SESAEQROO.

Mtra. Carolina Mendoza Polanco.
Integrante del CPC y de la Comisión
Ejecutiva de la SESAEQROO.

Lic. Vicente Aguilar Rojas.
Integrante del CPC y de la Comisión
Ejecutiva de la SESAEQROO.

Lic. Mario Edgardo Vargas Paredes.
Integrante del CPC y de la Comisión
Ejecutiva de la SESAEQROO

Mtra. Rachel Aide Balbuena Medina.
Jefa del Departamento de Vinculación y
Acuerdos y Secretaria de Actas de la
Comisión Ejecutiva ambas de la
SESAEQROO.